

ACTA FUNDACIONAL DE LA ASOCIACIÓN CENTRO UNESCO GRAN CANARIA

En la localidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 13,00 horas del día 20 de octubre de 2008, comparecen las personas reseñadas a continuación como socios promotores al objeto de constituir una Asociación civil sin ánimo de lucro.

D. Juan José Benítez de Lugo y Masieu, mayor de edad con DNI:42.740.480V y domicilio en la calle Doctor Chil número 33, 35001 de Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad española.

Presidente del Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria

Licenciado en Marketing por la Escuela Superior de Investigación Comercial (ESIC) Honor Degree por Humberstone University. Empresario. Presidente de ASOCLUB (Asociación de Club Cívicos, culturales y Deportivos de Las Palmas de G.C.); Presidente CICOP Gran Canaria- (Centro Internacional de Conservación del Patrimonio); Vicepresidente Proa 2020 (Plan Estratégico de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria). Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza. Directivo de la Real Federación Española de Golf

D. Jerónimo Saavedra Acevedo, mayor de edad, con DNI: 42.464.046C y domicilio en la calle Agustín Millares número 8, 3001 de Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad española.

Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

Doctor en Derecho. Ha sido Profesor de Derecho del trabajo en las Universidades de La Laguna, Complutense de Madrid y de Las Palmas de Gran Canaria. Presidente del Gobierno de Canarias (1983-1987)(1991-1993). Ministro para las Administraciones Públicas (1993-95) y Ministro de Educación Y Ciencias (1995-96) en el Gobierno de España. Desde 1977 hasta 2003 : Diputado a Cortes, Diputado Autonómico y Senador del Reino. Gran Cruz de la Orden de Carlos III; de la Orden de Alfonso X El Sabio.

D. José Miguel Pérez García, mayor de edad, con DNI:42783148C y domicilio en la calle Reyes Católicos número 24, 35001 de Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad española.

Presidente del Cabildo de Gran Canaria

Doctor en Historia por la Universidad de La Laguna. Catedrático de Historia Contemporánea de la ULPGC.. Especialista en Historia social y política contemporánea y autor de numerosos libros y artículos de la especialidad. Miembro de los Comités Científicos de los Coloquios de Historia Canario-Americanos y de los Congresos Galdosiano. Miembro de distintas sociedades científicas y de la Academia Canaria de la Historia. Consejero del Cabildo de Gran Canaria desde 2003 y Presidente de la institución insular desde 2007.

D. José Regidor García, con DNI 42.706059G y domicilio en la calle Juan de Quesada número 30, 35001 de Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad española.

Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Catedrático de Biología Celular; Director del Departamento de Morfología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, miembro del Consejo de Gobierno de la ULPGC, Socio Fundador y Patrono de la Fundación Universitaria de Las Palmas, Vicepresidente de la Asociación Alzheimer Canarias y miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología. Ha sido profesor en las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y Granada; profesor visitante en las Universidades de Boston y Copenhague.

D. Carmelo Ramírez Marrero, mayor de edad, con DNI: 42722268K y domicilio en la calle La Madera número 38 de Vecindario Santa Lucía de Tirajana, de nacionalidad española.

Consejero de Cooperación Institucional y Solidaridad del Cabildo Insular de Gran Canaria. Alcalde del municipio de Santa Lucía de Tirajana de 1979 a 1995. Parlamentario regional (1987-88). Desde 1995 es Consejero del Cabildo Insular de Gran Canaria. Presidente de la Federación Estatal de Instituciones Solidarias con el Pueblo Saharaui y Miembro de la Coordinadora Europea.

D. Javier Sánchez-Simón Muñoz mayor de edad con DNI: 08786941K y domicilio en la calle Alcalde Ramírez Bethencourt, 12-B, 35006 de Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad española.

Presidente de la Autoridad Portuaria de Las Palmas

Licenciado en Derecho. Funcionario de Carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado. Jefe de la Unidad de Inspección de la Delegación de Hacienda de Las Palmas. Diputado por la circunscripción de Gran Canaria en el Parlamento de Canarias en la IV, V y VI legislaturas. Portavoz en la Comisión de Hacienda y Presupuestos del Parlamento de Canarias IV y V legislaturas. Miembro de la Diputación Permanente del Parlamento de Canarias en la IV, V y VI legislaturas. Senador en la VII Legislatura de las Cortes Generales.

D. Antonio Marrero Hernández, mayor de edad, con DNI: 42.699.546T y domicilio en la calle Triana número 20, 35002 de Las Palmas de Gran Canaria., de nacionalidad española.

Presidente Ejecutivo de La Caja de Canarias

Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales; Catedrático de Organización de Empresas de la ULPGC. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la ULPGC y miembro del Consejo social de la Universidad y del Comité de Gestión del Servicio Universidad-Empresa. Su labor investigadora es prolija y notoria llegando a publicar numerosas libros y artículos especializados. Presidente del Colegio de Economistas de Canarias.

D. Salvador Cuyás Jorge, mayor de edad, con DNI: 42.696.894Q y domicilio en la calle Murguía número 12, 35002 de Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad española.

Abogado. Miembro del Consejo canario de Abogacía. Cónsul de Grecia. Presidente del Real Club de golf de Las Palmas. Socio Fundador de Asoclub. Director de los Servicios Jurídicos del BBVA. Miembro de la Junta directiva del Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria.

D. Francisco C. Rodríguez Pérez, mayor de edad, con DNI: 42.584.643-M y domicilio en la calle Ruiz de Alda 22, 1ºB, 35007 de Las Palmas de Gran Canaria, de nacionalidad española.

Licenciado en Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales; Asesor económico, financiero y fiscal; Auditor. Profesor de las Universidades de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria desde el año 1976 hasta el 2005.. Miembro del Instituto de Analistas Financieros; Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; Instituto de Censores Jurados de Cuentas; Asociación de Asesores Fiscales. Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA);

D. José de León Hernández, mayor de edad con DNI: 43.260.498M y domicilio en la calle Garres nº 27, 35009 de Las Palmas de Gran Canaria , de nacionalidad española.

Doctor en Historia. Inspector Insular de Patrimonio Histórico. Coordinador CICOP Gran Canaria. Miembro de la Comisión Insular de Patrimonio Histórico del Cabildo Insular de Gran Canaria hasta el 2007. Miembro Ponencias Técnicas del Consejo Regional de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias. Miembro del Instituto de Estudios Canarios. Director de diez excavaciones arqueológicas Insulares. Ha impartido Seminarios y conferencias en Universidades de México, Cuba, Uruguay, Argentina e Italia entre otras.

D. Miguel Angel Saiz Peláez, mayor de edad, con DNI: 42.761.953 y domicilio en Urb. Pinar de Simon Verde 10 de Mairena del Aljarafe . Sevilla, de nacionalidad española.

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Master en Comercio Exterior por el Graduate School of Business (California) En la actualidad es el Jefe del Gabinete de Alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria. Ha sido Jefe del Área Económica de la Presidencia de la Junta de Andalucía (1984); Director del Área Económica Financiera de la Fundación para la formación, innovación y cooperación de Sevilla (2005)

Se procede a dar lectura al proyecto de Estatutos por el que ha de regirse la Asociación y se adoptan los siguientes

ACUERDOS

1º.- Constituir, al amparo del artículo 22 de la Constitución Española y de la normativa reguladora de asociaciones, una Asociación, sin ánimo de lucro, que se denominará **Centro UNESCO Gran Canaria**

2º.- Aprobar los Estatutos por los que se habrá de regir la Asociación CENTRO UNESCO GRAN CANARIA, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.

3º.- Nombrar al *órgano provisional de gobierno*, designando como miembros del mismo a:

Presidente:	D. JUAN JOSE DE LUGO Y MASIEU
Vicepresidente:	D. SALVADOR CUYÁS JORGE
Secretario:	D. MIGUEL ANGEL SÁIZ PELÁEZ
Tesorero:	D. FRANCISCO C. RODRÍGUEZ PÉREZ
Vocal:	D. JOSÉ DE LEÓN FERNANDEZ

Haciéndose cargo dicho órgano de las gestiones pertinentes de forma provisional hasta tanto sea inscrita la Asociación, facultándose a todos y cada uno de ellos para que realicen los trámites necesarios ante la Administración encaminados a la inscripción de la Asociación.

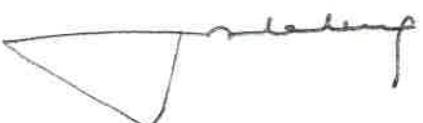
Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14,00 horas, en el lugar y fecha antes señalados, firmando todos los reunidos en prueba de conformidad.



JERÓNIMO SAAVEDRA ACEVEDO



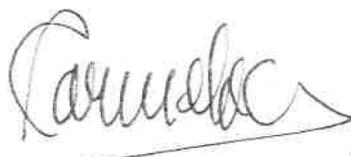
JOSÉ MIGUEL PÉREZ GARCÍA



JUAN JOSÉ BENÍTEZ DE LUGO Y MASIEU



JOSÉ REGIDOR GARCÍA



CARMELO RAMIREZ MARRERO



JAVIER SÁNCHEZ SIMÓN MUÑOZ



ANTONIO MARRERO HERNÁNDEZ



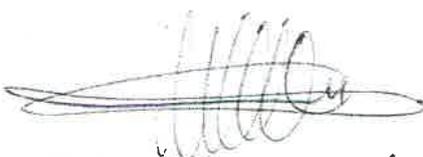
SALVADOR CUYÁS JORGE



FRANCISCO RODRÍGUEZ PÉREZ



JOSÉ DE LEÓN HERNÁNDEZ



MIGUEL ÁNGEL SAIZ PELÁEZ

